

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad Centralizada de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, invita a las Personas Físicas, Morales o en Consolidación interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité, se emite la siguiente

Convocatoria OPD/056 PINTURAS, LACAS Y BARNICES

Fecha Publicación	17 de julio de 2018
Aclaraciones	Al teléfono 01 (33) 3318252982 Héctor Velázquez
Fecha y hora límite para entrega de propuestas (Mínimo 10 días ente publicación y apertura)	26 de julio de 2018 13:00
Apertura de propuestas Se invita a los licitantes a participar en el evento	26 de julio de 2018 13:01
Resolución del ganador	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 89.20 M2 DE RECUBRIMIENTNO ANTICORROSIVO ALQUIDALICO BASE AGUA LIBRE DE PLOMO DE ACABADO BRILLANTE CON UN BRILLO DE 85 UNIDADES COMO MINIMO,DUREZA HB-H DE ACUERDO AL METODO ASM DE 3363,MAS DE 6000 CICLOS DE ACUERDO AL METODO ASTM D2486, V.O.C. MENOR 50 g/L DE ACUERDO ASTM DE 3960-05,VISCOCIDAD 80-88 KU,DENSIDAD 1.19-1.29 g/m/L A 25°C EN POSTES METALICOS VARIOS COLORES QUE INCLUYA LIMPIEZA, REPARACION DE LA SUPERFICIE, ENPAPELADO Y ACABADO FINAL.	1 servicio
2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 75.49 M2 DE PINTURA 100% ACRILICA BASE AGUA MAYOR A 10000 CICLOS DE LAVADO DENSIDAD 1.080-1.320 g/ml, ACABADO SATINADO EN MUROS EXTERIORES SOBRE FACHADA DE MURALES QUE INCLUYA REPARACION DE SUPERFICIE, SELLADO Y/O FONDO, HERRAMIENTA MENOR Y LIMPIEZA.	1 servicio
3	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 354.18 M2 DE PINTURA 100% ACRILICO BASE AGUA MAYOR A 10000 CILOS DE LAVADO DENSIDAD 100-120 UNIDADES KREBS, DENSIDAD 1.080-1.320 g/ml, ACABADO SATINADO, EN MUROS INTERIORES DEL COMPLEJO QUE INCLUYA REPARACION DE SUPERFICIE, SELLADO Y/O FONDO, HERRAMIENTA MENOR Y LIMPIEZA.	1 servicio
4	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 101.54 M2 DE RECUBRIMIENTO ACRILICO BASE DE AGUA COMPUESTO CON CARGA MINERALES QUE LE DEN RESISTENCIA ALA ABRASION E IMPACTO, CON UNA VISCOCIDAD 110-126 KU ASTM D 562, DENSIDAD EN AREA DE DOMOS QUE	1 servicio

	INCLUYA LIMPIEZA, RESANES EPOXICOS Y ACABADO.	
5	INSTALACION DE ACCESORIOS DE BAÑOS Y MUEBLES QUE INCLUYA HERRAMIENTA MENOR,EMPAQUES Y MATERIAL DE FIJACION.	1 servicio
6	SUMINISTRO Y APLICACIÓN A 19.80 M2 EN OFICINAS DE RECUBRIMIENTO DE POLISILOXANO HIBRIDO PILIURETANO BASE SOLVENTE DE DOS COMPONENTES, ESPESOR DE PELICULA 3.0 MLIS SECAS QUE INCLUYA LIJADO DE LA SUPERFICIE, ENLACE EPOXICO A 2.0 MILS,SECAS Y ACABADO FINAL.	1 servicio

Nota: Todas las partidas adjudicadas serán entregadas en un plazo no mayor a 5 días Después de la convocatoria concluida en el domicilio Blv. Yuzcapan 335 col. Hacienda Santa Fe Tlajomulco de Zúñiga.

- 1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 96906600 ext. 4050
- 2.- La cotización deberá ser entregada en la Dirección de Recursos Materiales ubicada en calle Higuera No. 70 en Tlajomulco de Zúñiga, Jal; previo registro **del día y la hora de entrega en el reloj chocador**. Deberá venir **invitación por sobre**.
- 3.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.
- 4.- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, siempre deberá estar especificado en moneda nacional, siempre desglosando el I.V.A.y manifestar que el precio es especial para el Municipio de Tlajomulco
- 5.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofrecido, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.
- 6.- Los conceptos de la cotización deberán ser idénticos a los que se establezcan en sus facturas, en caso de ser adjudicados.
- 7.- En la descripción de los productos deberán indicar marca, precio, calidad. Y cantidad del producto
- 8.- Su cotización solamente podrá ser considerado si es recibido dentro del plazo establecido.
- 9.- En caso de obtener la adjudicación se le notifica que los bienes objetos de la presente invitación le podrán ser adjudicados de manera parcial o total.
- 10.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en la Orden de Compra, de 01 hasta 05 días 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante se podrá rescindir la Orden de Compra a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables.
- 11.- Se deberá presentar una ficha técnica, manuales, certificaciones y todo documento que compruebe la calidad ofertada para evaluar las cotizaciones recibidas.
- 12.-Si está dado de alta en el padrón de proveedores **DEBERÀ** presentar la cotización de manera electrónica.